

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO BASE PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES

En sesión celebrada el 10 de marzo de 2023, la Comisión Evaluadora aprueba la lista de admitidos que se relaciona a continuación, determinándose su publicación en la web y tablón de anuncios de la Empresa y concediéndose un plazo de cinco días naturales para la presentación de alegaciones ante la Sede Electrónica de EMPROACSA, que finalizará el lunes 20 de marzo a las 12:00 horas. De no presentarse alegaciones en el plazo indicado, el listado se elevará automáticamente a definitivo.

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
AGUILAR PADILLO	JUAN LUIS
ARIZA SORIA	JOSÉ ANTONIO
BENÍTEZ CARPINTERO	GABRIEL
DÍAZ MARCELO	ALFONSO ESTEBAN
ESPEJO CATALÁN	ISMAEL
LÓPEZ DELGADO	MANUEL
PÉREZ PADILLO	JOSÉ MANUEL
RUIZ BLANCA	JOSÉ LUIS

EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVACIÓN
PAREJA DEL MORAL	CARLES	Falta de titulación requerida
SERRANO LUNA	ANA CRISTINA	Falta de titulación requerida
SERRANO LUNA	ISABEL MARÍA	Falta de titulación requerida
ZAFRA JIMÉNEZ	INMACULADA CONCEPCIÓN	Falta de titulación requerida

Asimismo, es aprobado con el voto a favor de los miembros de la Comisión, en aplicación de lo dispuesto en la Base 3ª de las que rigen la presente convocatoria, que la realización de los ejercicios integrantes de la Prueba de Aptitud prevista en las Bases de la convocatoria tendrá lugar el próximo día 28 de marzo de 2023, a las 10,30 horas en las dependencias de los Colegios Provinciales (Avda. del Mediterráneo s/n, Córdoba), debiendo emplazarse a los aspirantes para que concurran al mismo a través de la web y tablón de anuncios de la Empresa a la hora indicada.

Seguidamente, la Comisión aprueba por unanimidad los criterios de corrección, así como la duración de las pruebas que, en desarrollo de las Bases de la convocatoria, regirán el ejercicio teórico de la Prueba de Aptitud:

Ejercicio teórico

1. Constará de 50 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo una de ellas la correcta. De ellas 10 corresponderán al temario común y las 40 preguntas restantes al temario específico.
2. Para su realización se dispondrá de 60 minutos.
3. La puntuación máxima asignada a esta prueba es de 40 puntos. A cada respuesta acertada se le otorgará una puntuación de 0,80 puntos, restándose en el cómputo 0,40 puntos por cada respuesta errónea. Las preguntas no contestadas no computarán a efectos de la puntuación.

Ejercicio práctico

1. Consistirá en la resolución de dos supuestos de carácter práctico directamente relacionados con las funciones contenidas en las Bases de la convocatoria.
2. Para su realización se dispondrá de 60 minutos.
3. La puntuación máxima asignada a esta parte de la prueba es de 20 puntos, otorgándose a cada uno de los ejercicios una puntuación máxima de 10 puntos.